

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

22271 ZARAGOZA

D^a Tomasa Hernández Martín, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Zaragoza, anuncio:

En el procedimiento concursal número 368/2010-f1 referente al concursado D. Pedro López Pisón y D^a María del Carmen Baltasara Serrano Palacio, DNI números 17.197.030-E y 73.064.215-T, por auto de fecha 3 de mayo de 2021 frente al que no cabe recurso, se ha acordado:

- 1.- conclusión del concurso por insuficiencia de masa activa.
- 2.- Cese de las limitaciones de las facultades de administración y disposición de los deudores hasta ahora subsistentes,
- 3.- Aprobación de la rendición de cuentas presentada por la Administración concursal
- 4.- Cierre de la inscripción en el Registro Civil.

Zaragoza, 3 de mayo de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, Tomasa Hernández Martín.

ID: A210028407-1